

Elche a 16 de enero de 2018  
Circular 04/2018

## CONVENIO COLECTIVO DE LA INDUSTRIA DE HORMAS, TACONES, PISOS, PLANTAS Y CUÑAS DE PLÁSTICO - TABLAS SALARIALES 2018

Estimados Asociados:

Nos ponemos en contacto con ustedes para hacerles llegar las **Nuevas Tablas Salariales del Convenio Colectivo de la Industria de Hormas, Tacónes, Pisos, Plantas y Cuñas de Plástico de la Provincia de Alicante para el ejercicio 2018.**

Según el artículo 35 del convenio, a partir de la firma de este convenio, el complemento salarial personal por continuidad en la empresa, **denominado premio de antigüedad, desaparecerá para siempre** subsistiendo como garantía «Ad personam», por la cuantía en que se venían percibiendo hasta dicha fecha.

A fin de compensar las expectativas y los derechos en curso de adquisición, establece un porcentaje del 0,5% de compensación durante 4 años incorporable en salarios tal y como se recoge en el artículo 32 de este convenio.

Por lo tanto, según el artículo 32 del convenio la tabla salarial aplicable para el ejercicio 2018 será la resultante de incrementar los salarios en un 1,3% sobre la tabla del ejercicio del 2017, más un 0,5% en compensación por la antigüedad, resultando un incremento salarial único del 1,8% para el 2018.

El texto del convenio actual de la industria de Hormas, Tacónes, Pisos, Plantas y Cuñas de Plástico de la Provincia de Alicante, se mantiene en vigor hasta el 31 de diciembre del 2019, quedando establecida la jornada laboral en 1800 horas de trabajo efectivo.

Si es usted asociado de AEC, puede descargar el texto del convenio y las tablas salariales desde nuestra página web [www.componentescalzado.com](http://www.componentescalzado.com)

Quedamos a su entera disposición para resolver cualquier duda al respecto.  
Sin otro particular, les saluda muy atentamente.

Álvaro Sánchez Concellón  
Director General de AEC  
AEC SIEMPRE AL SERVICIO DE SUS ASOCIADOS.  
Elche 16 de enero de 2018

**TABLAS SALARIALES 2018 - CONVENIO DE LA INDUSTRIA DE HORMAS, TACONES, PISOS, PLANTAS Y CUÑAS DE PLÁSTICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.**

TABLAS SALARIALES			2018 (1,8%)			
Gº P.	NIVEL	ANTIGUAS CATEGORÍAS	DIA	MES	MES+PAGA	AÑO
I	I	Limpiador o Limpiadora Mozo de Almacén Guarda, Vigilante Peón		1.127,80	1.362,76	16.353,09
	II	Auxiliar Administrativo Viajante Agente de Propaganda y Publicidad Auxiliar de Laboratorio Ayudante Especialist y Ofic. 2ª Act.Comp.				
II		Oficial de Segunda Administrativo Oficial de 2ª Oficial de 3ª Profesional de 1ª y Encargado de Act.Comp. Profesional de 2ª y Encargado de Act.Comp. Oficial de 1ª	38,12	1.159,60	1.401,19	16.814,26
III		Graduado Social Ayudante Técnico Operador de Ordenadores Oficial de Primera Administrativo Programador de Máquinas Auxiliares Encargado Analista de Laboratorio Programador de Ordenadores Delegado de Ventas		1.187,81	1.435,27	17.223,18
IV		Jefe de Sección de Organización de 1ª Delineante Proyectista Inspector de Calidad		1.305,32	1.577,26	18.927,12
V		Perito o Ingeniero Técnico Analista Jefe de Ventas Jefe de Primera Administrativo Técnico		1.398,92	1.690,36	20.284,35
VI		Jefe de Proceso de Datos Técnico Jefe		1.746,55	2.110,41	25.324,90
VII	I	Subdirector Técnico		2.110,75	2.550,49	30.605,85
	II	Director Técnico		2.441,71	2.950,40	35.404,79